

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2051

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2009

SUMARIO: **Proyecto Audiovisual, Poético y Musical “Mesopotamia”**, que difunde y promociona la identidad, tradición y geografía de dicha región. Expresión de beneplácito. **Cremer de Busti, Calza, Petit, Zavallo, Carmona, Perié (J. A.), Leverberg, Bianco y Martínez Garbino.** (3.836-D.-2009.)

A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Mirta A. Pastoriza. – Julio Piumato. – Silvia Sapag. – Silvia B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Cremer de Busti, Petit, Carmona, Perié (J. A.), Leverberg y Bianco y de los señores diputados Calza, Zavallo y Martínez Garbino, por el que se expresa beneplácito por el Proyecto Audiovisual, Poético y Musical “Mesopotamia”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Proyecto Audiovisual, Poético y Musical “Mesopotamia” que tiene por objeto promocionar y difundir, a través de canciones e imágenes, la identidad, tradición y geografía de la región mesopotámica de nuestro país.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2009.

Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Julia A. Perié. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Patricia Bullrich. – Nora Castaldo. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Cremer de Busti, Petit, Carmona, Perié, Leverberg y Bianco y de los señores diputados Calza, Zavallo y Martínez Garbino, por el que se expresa beneplácito por el Proyecto Audiovisual Poético y Musical “Mesopotamia”, cuyos objetivos son el de promocionar y difundir en canciones e imágenes, la identidad, tradición y geografía de la región mesopotámica de nuestro país. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el proyecto en cuestión consiste en la elaboración de un CD, que integran diez temas musicales compuestos por autores de importante trascendencia, tales como Ramón Ayala (Misiones), Tránsito Cocomarola (Corrientes) y Linares Cardozo (Entre Ríos), que son interpretados por reconocidos cantantes oriundos de la región mesopotámica. En el mismo sentido, la sección musical va acompañada con imágenes filmadas en escenarios naturales y en donde se hace una sistemática referencia a la naturaleza, historia, cultura, producción y turismo de la región. Por último, es de destacar que el proyecto ha sido declarado de interés turístico y de interés cultural mediante las resoluciones 26/09 y 31/09 de las Subsecretaría de Turismo y de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos, respectivamente. Asimismo, cabe mencionar que fue reconocido por la municipalidad de Concordia, mediante el decreto 644/09. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Margarita Ferrá de Bartol.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

El beneplácito de esta Honorable Cámara por el Proyecto Audiovisual, Poético y Musical “Mesopotamia”

que tiene como objeto promocionar y difundir en canciones e imágenes la identidad, tradición y geografía de la región mesopotámica de nuestro país.

*Maria C. Cremer de Busti. – Lía F. Bianco.
– Nelio H. Calza. – María A. Carmona. –
Stella M. Leverberg. – Emilio R. Martínez
Garbino. – Julia A. Perié. – María de los
A. Petit. – Gustavo M. Zavallo.*